

RESOLUCION
Nº 518 /92

EXPEDIENTE Nº 3291/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.552

Buenos Aires, 10 de junio de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la reparación del control de encendido de calderas y el cambio de contactores, relevos y llaves térmicas, elementos necesarios para el normal funcionamiento y puesta en marcha del sistema de calefacción y aire acondicionado existente en el inmueble de la calle Sarmiento 877 de esta Capital, sede de la Subsecretaría de Administración; y

Considerando:

Que a los fines señalados precedentemente, se ha requerido a la firma "L. K. Instalaciones S. A. I. C. y F." un presupuesto por dichos trabajos (confr. fs. 1), toda vez que los mismos no se encuentran amparados por los oportunamente contratados mediante Orden de Compra Nº 131/92 (confr. fs. 5/6).-

Que teniendo en cuenta tal circunstancia y mediando -dada la época- razones de urgencia que hacen imprescindible contar con el servicio de calefacción, corresponde contratar directamente la reparación con la citada firma, amparando el procedimiento en lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartados d) y g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y en atención a lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

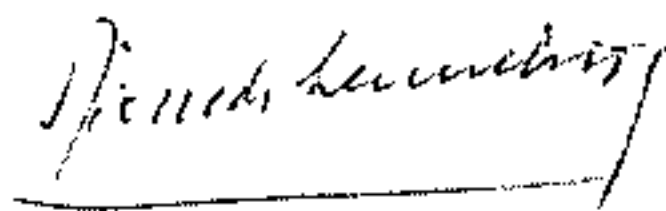
1º) Contratar directamente con la firma "L. K. Instalaciones S.A.I.C. y F." la realización de los trabajos de que se trata estas actuaciones, conforme a su presupuesto obrante a fs. 1 y por la suma total de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 8.550.-).-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Afectar dicho gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.-

3º) Regístrese y devuélvase el expediente a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)